	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 1 de 18

Popayán, 03 de julio de 2015

# CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

**PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO CERTIFICADO DE POPAYAN CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY 909 DE 2004, ARTICULO 15 DEL DECRETO 3982 DE 2006, DECRETO LEY 760 DE 2005, ARTICULO 45 DEL ACUERDO 235, MODIFICADO POR EL ACUERDO 360 DE 22 DE ABRIL DE 2013, PARA EL USO DE LA LISTAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DE ELEGIBLES EXPEDIDA POR LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (CNSC).**

## CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo 125 de la Constitución Nacional**, todos los empleados en los órganos y entidades del estado son de carrera, salvo las excepciones de Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Mediante **Resolución No. 0207 de febrero de 2010**, la CNSC reglamentó la realización las audiencias públicas para selección de plaza en institución educativa oficial de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de Carrera Docente.

Mediante **Resolución No. 3586 del 21 de julio de 2011**, que derogó la Resolución 1161 de 2010, la Comisión Nacional del Servicio Civil delega la programación, organización y realización de la audiencia pública de escogencia de institución educativa en las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco de las convocatorias adelantadas por la CNSC para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de carrera docente, y modifica el inciso primero del artículo 16 de la Resolución 207 de 2010.


Por medio de la **Resolución 2318 de Julio 8 de 2010**, la CNSC reglamentó el Banco Nacional de elegibles, las listas departamentales y la lista general nacional, la cual fue modificada por la Resolución **235 de 2011**, modificado por el acuerdo 360 de 22 de abril de 2013.

Con fundamento en los preceptos anteriores, y teniendo en cuenta que no existen listas territoriales, la CNSC adelantó los procesos de postulaciones para el uso de listas departamentales y nacionales, de acuerdo con la oferta de vacantes reportadas por la entidad territorial certificada en Educación, Municipio de Popayán.

Con fundamento en lo anterior,

La Secretaria de Educación del **MUNICIPIO CERTIFICADO DE POPAYÁN**, se permite citar a los elegibles que se postularon y que se encuentran en posición de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la entidad territorial certificada, conforme al siguiente cronograma:




	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 2 de 18

<b>PROCESO PARA PROVEER CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>		
PROCESO	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
<b>AUDIENCIAS</b>	14 - 17 DE JULIO DE 2015 Lugar: Cra 6 No. 4-21, Popayán (Cauca), Auditorio CAM MAÑANA Registro: 07:30 a.m Audiencia: 08:00 a.m - 11:30 a.m TARDE Registro: 1:30 p.m. Audiencia: 02:00 p.m. -5:30 p.m	ORDEN DE ESCOGENCIA DE PLAZAS: En orden descendente hasta el número convocado en cada área.  ENTREGA DE ACTA DE ASIGNACION DE PLAZA.
<b>RECEPCION DE DOCUMENTOS</b>	<b>FECHA: 21, 22, 23 Y 24 DE JULIO 2015</b> HORA:8:00 a.m A 11:00 a.m y 2:00 p.m A 6:00 p.m LUGAR:RECEPCION SAC (Servicio de Atención al Ciudadano) SECRETARIA DE EDUCACION DE POPAYÁN DIRECCION: Cra 6 No.4-21 Quinto Patio – Segundo Piso CAM (Centro Administrativo Municipal) Barrio Centro 092- 822-49-81 / 092- 831-84-80	<b>ENTREGA DE DOCUMENTOS:</b>  HOJA DE VIDA ACTUALIZADA <b>Anexos</b>
<b>ENTREGA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE NOMBRAMIENTO Y NOTIFICACION</b>	<b>FECHA: 27 - 31 DE JULIO 2015</b> HORA:8:00 a.m A 11:00 a.m y 2:00 p.m A 6:00 p.m LUGAR:RECEPCION Oficina SAC (Servicio de Atención al Ciudadano) SECRETARIA DE EDUCACION DE POPAYÁN DIRECCION: Cra 6 No.4-21 Quinto Patio – Segundo Piso CAM (Centro Administrativo Municipal) Barrio Centro 092- 822-49-81 / 092- 831-84-80	<b>ENTREGA DE COMUNICADO DE NOMBRAMIENTO.</b>
<b>ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO</b>	<b>FECHA: 03 y 04 AGOSTO DE 2015</b> HORA:8:00 a.m A 11:00 a.m y 2:00 p.m A 6:00 p.m LUGAR: NOTIFICACIÓN Oficina SAC (Servicio de Atención al Ciudadano) SECRETARIA DE EDUCACION DE POPAYÁN DIRECCION: Cra 6 No.4-21 Quinto Patio – Segundo Piso CAM (Centro Administrativo Municipal) Barrio Centro 092- 822-49-81 / 092- 831-84-80)	<b><u>PARA EL ACTO DE POSESION EN PERIODO DE PRUEBA SE ES INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.</u></b>

### Primera Jornada

FECHA	ÁREA/CARGO /NIVEL	PLAZAS VACANTES CONVOCADAS	ELEGIBLES A LLAMAR	CITADOS
MARTES, 14 DE JULIO DE 2015 - MAÑANA Lugar: Cra 6 No. 4-21, Popayán (Cauca), Auditorio CAM Registro: 07:30 a.m Audiencia: 08:00 a.m - 11:30 a.m	Primaria A	78	Se citan los puestos 1 al 78 más un 10% adicional correspondiente a los números 79 al	Posición 1 a 42

	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 3 de 18

MARTES, 14 DE JULIO DE 2015 – TARDE Lugar: Cra 6 No. 4-21, Popayán (Cauca), Auditorio CAM Registro: 1:30 p.m. Audiencia: 02:00 p.m. -5:30 p.m	Primaria B	84, teniendo en cuenta que hay dos posiciones en empate	Posición 43 a 84
--	------------	---	------------------

### **Segunda Jornada**

FECHA	ÁREA/CARGO/ NIVEL	PLAZAS VACANTES CONVOCADAS	ELEGIBLES A LLAMAR	CITADOS
MIÉRCOLES, 15 DE JULIO DE 2015 - MAÑANA Lugar: Cra 6 No. 4-21, Popayán (Cauca), Auditorio CAM Registro: 07:30 a.m. Audiencia: 08:00 a.m.-11:30 am	Rectores	10	Se citan los puestos 1 al 10, siendo el total de convocados de la lista de elegibles para el municipio de Popayán	Posición 1 a 10
	Coordinadores	25	Se citan los puestos 1 al 25 más un 10% adicional correspondiente a los números 26, 27 teniendo en cuenta que hay una posición en empate	Posición 1 a 27
MIÉRCOLES, 15 DE JULIO DE 2015 - TARDE Lugar: Cra 6 No. 4-21, Popayán (Cauca), Auditorio CAM Registro: 1:30 p.m. Audiencia: 02:00 p.m. -5:30 p.m	Preescolar	12	Se citan los puestos 1 al 6, siendo el total de convocados de la lista de elegibles para el Municipio de Popayán	Posición 1 a 06
	Ciencias Sociales	17	Se citan los puestos 1 al 12, siendo el total de convocados de la lista de elegibles para el Municipio de Popayán	Posición 1 a 12

### **Tercera Jornada**

FECHA	ÁREA/CARGO/ NIVEL	PLAZAS VACANTES CONVOCADAS	ELEGIBLES A LLAMAR	CITADOS
JUEVES, 16 DE JULIO DE 2015 - MAÑANA Lugar: Cra 6 No. 4-21, Popayán (Cauca), Auditorio CAM Registro: 07:30 a.m. Audiencia: 08:00 a.m.-11:30 am	Humanidades y Lengua Castellana	20	Se citan los puestos 1 al 20 más un 10% adicional correspondiente a los números 21 y 22	Posición 1 a 22
	Tecnología e Informática	9	Se citan los puestos 1 al 06, siendo el total de convocados de la lista de elegibles para el Municipio de Popayán	Posición 1 a 06


<p>JUEVES, 16 DE JULIO DE 2015 - TARDE Lugar: Cra 6 No. 4-21, Popayán (Cauca), Auditorio CAM Registro: 1:30 p.m. Audiencia: 02:00 p.m. -5:30 p.m</p>	Ciencias Naturales – Física	2	Se citan los puestos 1 al 02 más un 10% adicional correspondiente al número 03	Posición 1 a 03
	Ciencias Naturales – Química	2	Se citan los puestos 1 al 02 más un 10% adicional correspondiente al número 03	Posición 1 a 03
	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	11	Se citan los puestos 1 al 11 más un 10% adicional correspondiente a los números 12 y 13	Posición 1 a 13
	Educación Física Recreación y Deporte	5	Se citan los puestos 1 al 05 más un 10% adicional correspondiente al número 06	Posición 1 a 06
	Educación Ética y en Valores	2	Se citan los puestos 1 al 02 más un 10% adicional correspondiente al número 03	Posición 1 a 03

### Cuarta Jornada


FECHA	ÁREA/CARGO/ NIVEL	PLAZAS VACANTES CONVOCADAS	ELEGIBLES A LLAMAR	CITADOS
<p>VIERNES, 17 DE JULIO DE 2015 - MAÑANA Lugar: Cra 6 No. 4-21, Popayán (Cauca), Auditorio CAM Registro: 07:30 a.m. Audiencia: 08:00 a.m.-11:30 am</p>	Matemáticas	15	Se citan los puestos 1 al 15 más un 10% adicional correspondiente a los números 16 teniendo en cuenta que hay una posición en empate	Posición 1 a 16
	Inglés	19	Se citan los puestos 1 al 19 más un 10% adicional correspondiente a los números 20 y 21	Posición 1 a 21
	Artística y Cultural - Ártes Plásticas	1	Se cita el puesto 1 más un 10% adicional correspondiente al número 2	Posición 1 a 02

### VACANTE DE DOCENTE ORIENTADOR

Nos permitimos informar que a la fecha la Secretaría de Educación del Municipio de Popayán, no se cuenta con una vacante definitiva para la plaza de docente orientador, tendiendo a que según reporte del sistema Humano Web, la planta viabilizada por el Ministerio de Educación respecto de docentes orientadores es solamente de 6 plazas las cuales se

	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 5 de 18

encuentran provistas por personal nombrado en propiedad, la última provista en propiedad atendiendo la orden emitida en fallo de Tutela, ordenado la suscripción de convenio interadministrativo con la Secretaria de Educación de Pasto para realizar traslado nombramiento sin solución de continuidad del docente LUIS ANTONIO SALAS, que fue legalizado mediante decreto 20151700001875 de 19 de febrero de 2015 razón por la cual la única vacante definitiva de Docente Orientador perteneciente a la planta de cargos de la SEM Popayán fue ocupada por el docente en mención. Que en aras de garantizar el debido proceso de la persona que gano el concurso de méritos se realizara la audiencia para provisión de cargo en periodo de prueba para esta área, a partir del día 16 de febrero de 2016, fecha en la cual por retiro forzoso quedara en vacante definitiva una plaza como docente orientador.


	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 6 de 18

**DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TOMAR POSESIÓN:**

Esta Secretaría se permite informar, que las personas que sean nombradas como docentes, directivos docentes o en un cargo administrativo por medio de un acto administrativo en la planta de cargos del Municipio, en carácter de Periodo de Prueba o Provisionalidad, deberán acatar el procedimiento de entrega de los documentos para la posesión descrito a continuación:

Para efectos de crear la historia laboral, en una carpeta de **CARTÓN YUTE SIN GUÍA**, tamaño oficio, usted debe ubicar la **TOTALIDAD** de los documentos requisitos en el siguiente orden debidamente legajados y FOLIADOS CON LÁPIZ NEGRO en la parte superior derecha, empezando en uno (1) el folio del fondo de la carpeta.

ITEM	TIPO DE DOCUMENTO	SI	NO
1	<b>FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA</b> persona natural Ley 190/95 del Departamento Administrativo de la Función Pública ( <a href="http://www.dafp.gov.co">www.dafp.gov.co</a> ) modulo publicaciones - formatos. <b>Pegar foto tamaño (3 x 4) en cualquier fondo.</b>	X	
2	<b>Fotocopia legible ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía, y/o documento de identificación el cual se verificará con el original</b>	X	
3	<b>RÉGIMEN ÚNICO TRIBUTARIO (RUT - lo expide la DIAN)</b>	X	
4	<b>Fotocopia legible de la libreta militar, (los hombres mayores de 50 años no están obligados a aportarla).</b>	X	
5	<b>SOPORTES DOCUMENTALES DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA</b> <b>ESTUDIOS:</b> copia legible de los títulos Universitarios de Pregrado o Postgrado, y copia de los demás documentos que acrediten su formación académica y/o certificado de haber cursado y aprobado los estudios secundarios, superiores o de postgrado, expedido por la entidad oficial o privada. En cuanto a los certificados de estudios de educación formal o no formal, se debe especificar intensidad horaria y/o semestres cursados y aprobados. <b>CONSTANCIAS DE TRABAJO:</b> En original expedidas por la autoridad competente de las respectivas entidades oficiales o privadas y deberá contener como mínimo: a. Nombre o razón social de la entidad o empresa b. Fechas de ingreso o de retiro, indicando jornada laboral c. Relación de cargos desempeñados y principales funciones de cada uno de ellos; en los casos en que el interesado ha ejercido su profesión en forma independiente, la experiencia se acreditara mediante dos declaraciones extraproceso rendida ante Notario.	X	
6	<b>ANTECEDENTES PENALES (Fotocopia Pasado Judicial – <a href="http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/">http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/</a> )</b>	X	
7	<b>ANTECEDENTES FISCALES (Expedido por la Contraloría General de la Nación – <a href="http://186.116.129.20/siborinternet/index.asp">http://186.116.129.20/siborinternet/index.asp</a> )</b>	X	
8	<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS(Expedido por la Procuraduría General de la Nación – <a href="http://siri.procuraduria.gov.co/webcidno/Generar.aspx">http://siri.procuraduria.gov.co/webcidno/Generar.aspx</a> )</b>	X	
9	<b>FORMULARIO UNICO - DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS (LEY 190 DE 1995) <a href="http://www.dafp.gov.co">www.dafp.gov.co</a> en el módulo publicaciones - formatos. Si posee bienes inmuebles relaciónelos con el número de matrícula inmobiliaria en cumplimiento de la Ley 190/95 y 443/98.</b>	X	
10	<b>OFICIO AFIRMACIÓN ESTADO CIVIL, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento.</b>	X	
11	<b>CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL (Examen médico laboral de ingreso expedido por Medico Preventiva o Medico Particular Especialista en Salud Ocupacional)</b>	X	
12	<b>CONSTANCIA INICIO DE LABORES EXPEDIDA POR EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, documento se recibe al día siguiente a la posesión.</b>	X	
13	<b>CERTIFICADO DE INDUCCIÓN</b>	X	
14	<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL CARGO (VIABILIDAD DE PLANTA)</b>		
15	<b>CERTIFICADO DE IDONEIDAD, para docentes y directivos docentes dirigirse a la oficina de Escalafón Docente, para cargos administrativos dirigirse con el líder de Talento Humano SEM</b>	X	
16	<b>CERTIFICADO DE VIABILIDAD PRESUPUESTAL</b>		
17	<b>Certificación Bancaria expedida por el Banco, donde conste que usted es el único titular e indicando el número de la cuenta y si es cuenta de ahorros o cuenta corriente. - solo en los siguientes Bancos: Bancolombia - AV Villas - BBVA - Caja Social - Banco Agrario</b>	X	
18	<b>AFILIACIONES (para docentes salud-pensión y cesantías están incluidos los 3 en el formato de la Fiduprevisora pagina web: <a href="http://www.fomag.gov.co">www.fomag.gov.co</a>)</b>	X	
19	<b>SALUD (Formato único Fiduprevisora en el caso de docentes) administrativos afiliación EPS</b>	X	
20	<b>PENSIÓN(Formato único Fiduprevisora en el caso de docentes) administrativos afiliación a cualquier Entidad o Fondo de Prestación del Servicio)</b>	X	
21	<b>CESANTÍAS (Formato único Fiduprevisora en el caso de docentes) administrativos afiliación a cualquier Entidad o Fondo de Prestación del Servicio.</b>	X	
22	<b>CAJA DE COMPENSACION (afiliación COMFAMILIAR) debe diligenciar y radicar de acuerdo con las instrucciones particulares impartidas en el momento de la entrega.</b>	X	

	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 7 de 18

ITEM	TIPO DE DOCUMENTO	SI	NO
23	Copia de los documentos de identidad de los parientes en primer grado de consanguinidad (padres e hijos) y si tiene sociedad conyugal o de hecho vigente documento del (la) compañer@, indicando parentesco, la dirección y teléfono de residencia de cada uno. Solicitar Formato de Información de Familiares que deberá reclamarlo en la oficina de Planta de Personal – Grupo Talento Humano de ésta Secretaría.	X	
24	Si el cargo a posesionar es Docente o Directivo Docente – <b>Copia del Escalafón Docente, en caso de tenerlo y si cumple con lo establecido en el Decreto 1278 de 2002.</b>	X	
25	<b>OTROS ACTOS ADMINISTRATIVOS (QUE SEÑALEN LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS)</b>		
26	<b>LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO Y GANCHO PLÁSTICO</b>	X	
27	<b>(SI LA NOVEDAD ES TRASLADO) PAZ Y SALVO DE LA ULTIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE LABORÓ</b>		
28	<b>(SI LA NOVEDAD ES TRASLADO INTERADMINISTRATIVO) TIEMPO DE SERVICIO Y PAZ Y SALVO - ENTIDAD TERRITORIAL</b>		
29	<b>ESPECIFICAR SI ACTUALMENTE SE ENCUENTRA VINCULADO CON ENTIDAD PUBLICA, en caso de estar vinculado con otro ente territorial debe anexas acta administrativo de nombramiento, acta de posesión y última resolución de inscripción en el escalafón.</b>	X	

Es indispensable que la documentación relacionada anteriormente se entregue **COMPLETA**, y en el orden anteriormente mencionado antes de la posesión, esto para realizar las verificaciones documentales necesarias y permitidas por la ley. Dicha documentación será recepcionada **ÚNICAMENTE** por el funcionario responsable de esta Secretaría de Educación de Popayán, ubicada en la carrera 6 No. 4 – 21.


### **REQUISITOS AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, RIESGOS Y PENSIÓN DE DOCENTES.**

ITEM	TIPO DE DOCUMENTO	SI	NO
1	Hoja de vida de la FIDUPREVISORA (fotocopiadora alcaldía ó página web: <a href="http://www.sempopayan.gov.co">www.sempopayan.gov.co</a> )	X	
2	Formato de beneficiarios ( fotocopiadora alcaldía ó página web: <a href="http://www.sempopayan.gov.co">www.sempopayan.gov.co</a> )	X	
3	Decreto de nombramiento	X	
4	Acta de posesión	X	
5	Diploma y acta de grado de las carreras	X	
6	Fotocopia de cedula ampliada al 150%	X	
7	Declaración extra juicio donde se certifique que el núcleo familiar depende económicamente del afiliado (unión libre).	X	
8	Registro civil de matrimonio (casado)	X	
9	Documentos de identidad de los beneficiarios (si es mayor de edad constancias de estudio).	X	
10	OFICIO AFIRMACIÓN ESTADO CIVIL, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento.	X	
11	Si es soltero y quiere beneficiar a los padres, declaración extra juicio donde se certifique que el núcleo depende económicamente del afiliado.	X	

**Se debe ORGANIZAR de la siguiente manera:** 2 CARPETAS FOLIADAS (ORIGINAL – 1 COPIA)  
2 SOBRES DE MANILA TAMAÑO EXTRA-OFICIO.

**NOTA: POR FAVOR LLEVAR UNA COPIA DE SU DIPLOMA Y ACTA DE GRADO A LA OFICINA DE ESCALAFÓN (OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES) PARA QUE EL FUNCIONARIO COMPETENTE EXPIDA CERTIFICADO DE IDONEIDAD.**

**SEÑOR (A) DOCENTE: EL NO CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS NOS IMPIDE POSESIONARLO, POR FAVOR TRAER TODO DEBIDAMENTE FOLIADO Y ORDENADO.**

	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 8 de 18

**ELEGIBLES DE LA LISTA MUNICIPAL QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA:**

<b>AREA EDUCATIVA - BASICA PRIMARIA</b>			
<b>Posición</b>	<b>Documento</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puntaje</b>
1	34327700	DOLY MAGALY QUINONES SAN DOVAL	80,45
2	76334031	HECTOR MARINO GOMEZ RUIZ	78,82
3	76316057	ALEXANDER VALENCIA DORADO	78,71
4	94519273	WILMER HERNÁN QUINONES DIAZ	77,62
5	25274725	EDNA MILDRET YASNO QUILINDO	76,98
6	4615794	EDUAR IVAN ERAZO MOLANO	76,52
7	34568717	ORLADY ESPERANZASACANAMBOY GARCES	76,02
8	25545090	MARÍA RUBIELA CARVAJAL NIETO	75,36
9	34495295	MARLENNY ZUÑIGA ORTEGA	75,11
10	25280538	XIMENA BUITRAGO NAVIA	74,87
11	25492527	MARIA MARLENNY CHITO LOPEZ	74,83
12	34327147	CLAUDIA LORENA SÁNCHEZ VELASCO	74,69
13	34569173	LUCELY GALINDEZ ORDÓNEZ	74,67
14	34560822	MARIA EUGENIA MUÑOZ ORTEGA	74,63
15	10291636	ANDRES HORACIO SALAZAR MUÑOZ	74,52
16	10305987	VICTOR HUGO AGREDO GOMEZ	74,25
17	4615864	JAIR AUGUSTO MUÑOZ IMBACHI	74,10
18	25482362	ZULMA LIGIA PIAMBA PINO	73,82
19	25482359	MARLENY HURTADO MUNOZ	73,72
20	25482043	DARY CANDELARIA CAJIBIOY GIRONZA	73,68
21	34540042	OFELIA YASNO GONZALEZ	73,19
22	34555647	YOBANY MILCEN BAMBAGUE CALVACHE	73,14
23	34555576	TANIA MARGOTH CAMPO GOMEZ	73,05
23	34561284	CARMEN DEL SOCORRO MONTILLA PALECHOR	73,05
24	34565514	MONICA ORDÓNEZ GUI SAR	73,03
25	10546686	ELVERHERNE YCOLLAZOS BOLANOS	72,86
26	34548978	MARTHA YANETH HORMIGA SANCHEZ	72,84
27	25286483	ELIZABETH GARZON MANZANO	72,81
28	1061696738	BETZAIDA NOELIA RIASCOS PERLAZA	72,38
29	34326520	CLAUDIA BETSABEDIAZ BENAVIDES	72,26
30	1061698745	ERNEYDA MARITZA CORDOBA CALVO	72,23
31	6318707	JAIRO ALBERTO RENGIFO OSORIO	72,18
32	34325982	SANDRA VIVIANA VELASCO DORADO	72,12
33	25280318	MARTA LUCIA MONTILLA PALECHOR	72,04
34	34565453	NOHORA GRACIELA MARTINEZ TORRES	71,65
35	27277502	ELIANA GOMEZ ORDONEZ	71,42
36	34316938	NEIDY ALEJANDRA RENGIFO CASTILLO	71,30


**¡Progreso para  
Popayán!**

**POPAYÁN**





37	76307840	JAIME ALBERTO RODRIGUEZ	71,28
38	10543706	FAUSTO GERARDO HERRERASANCHEZ	71,25
39	34326787	ANGELA MARIA RODRIGUEZ CAICEDO	71,23
40	76332571	JHON JAIRO BASTIDAS LÓPEZ	71,20
40	1061698770	YHINETI ALEJANDRA MAZABUEL GARZÓN	71,20
41	76317691	EDWIN MEINER MUNOZ GAVIRIA	71,16
42	34320530	LUZ GLORIA GUALTEROS VILLAMIL	71,09
43	34539913	EVILA ESTERGARCIA CAICEDO	70,96
44	34678482	AMALFI GONGORA CAICEDO	70,95
45	34553157	YANJELINE TRUJILLO ORTEGA	70,86
46	34528919	NELLY MARÍA ORDÓÑEZ MARTÍNEZ	70,80
47	34545193	CIELO ILIANA MOLINA SÁNCHEZ	70,74
48	34551076	MARINA NAYIBE FERNANDEZ ORDÓÑEZ	70,59
48	15815177	EDGAR ARMANDO MARTINEZ SILVA	70,59
49	10295722	EDUARD JULIAN ORTIZ FRANCO	70,49
50	34551385	ISABEL CARLINA GARCIA MOLINA	70,48
51	34327494	MARIAM LOURDESORDÓÑEZ HOYOS	70,38
52	1075225006	ALEXANDRO SANDOVAL ALARCON	70,34
53	34570928	VIRGINIA PATRICIA MUÑOZ VELASCO	70,21
54	34546519	MARTHA TERESA LOPEZ PAZ	70,16
55	34542599	MARTHA ROCÍO RAMÍREZ RUIZ	70,04
56	34540939	DEYRA ENID GRIJALBA LEAL	69,99
57	34319430	CLAUDIA XIMENA PALACIO SÁNCHEZ	69,89
58	25285788	YASMIN YOHANA ASTAIZA GALINDEZ	69,83
59	25482931	SILVANA NIYERED MUÑOZ MUÑOZ	69,80
60	34557663	PATRICIA BASTIDAS RIVERA	69,76
61	76311931	IVÁN ERAZO MACA	69,69
62	34317796	SANDRA JOHANA NAVIA	69,68
63	34557886	MYRIAM FERNANDA ARIAS CHACON	69,55
64	30337285	JUANITA DEL MAR VESGA PARRA	69,35
65	1061688610	PAULA ANDREA LONDOÑO LEVAZA	69,33
66	34556021	FLOR MARINA MUÑOZ SALAZAR	69,31
67	30741423	NILCE ORTEGA ORTIZ	69,27
68	76312708	EDISON ALDEMAR RUIZ DIAZ	69,17
69	34547974	RUBY ARGENIS SANDOVAL VALENCIA	69,14
70	34563987	MARIA EUGENIA SOTELO MUÑOZ	68,98
71	25292657	ANDREA MARITZA SANTACRUZ CIFUENTES	68,73
72	76321519	ANUARARLEY MUÑOZ MORALES	68,69
73	76310872	ELIAS MOLANO ORDÓÑEZ	68,64
74	34557692	MARY LUCÍA NARVÁEZ LEDESMA	68,49
75	34541339	AURA AMPARO TRUJILLO GARZON	68,40

	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 10 de 18

76	38642727	MARTHA CECILIA LUNA PAREDES	68,28
77	34564054	NANCY PATRICIA NIETO DAZA	68,23
78	27087039	ANA DEL CARMEN ASCUNTAR SANTACRUZ	68,21
78	87104561	MAURICIO MIGUEL RISUENO CHALAPUD	68,21
79	16840028	BILLY RAYMONT SOLANO GARZON	68,04
80	34569937	MABEL BENITEZ DURAN	67,89
81	34317409	MARIA ALEJANDRA PINO JOAQUI	67,84
82	27453877	DIXA MAGALY MENESES ZUÑIGA	67,51
83	10545311	WILLAN SALAMANCA	67,48
84	1061710328	DERLY KATERINE ASTAIZA VALENCIA	67,24
84	1061710328	DERLY KATERINE ASTAIZA VALENCIA	67,24
85	4616964	JUAN PAULO CHAVES CHAVEZ	67,13
86	34547269	YASMINE PERAFAN GUEVARA	67,06

<b>VACANTES – DIRECTIVO DOCENTE RECTOR</b>			
Posición	Documento	Nombre	Puntaje
1	76319440	JAIRO MIGUEL CHEMAS BONILLA	81,72
2	34548742	EMNA PATRICIA ARANGO GONZALEZ	81,22
3	10593420	CLODER CASTILLO GALINDEZ	79,41
4	10535061	DIOCELIMO RIASCOS GUTIERREZ	78,97
5	10545847	BENJAMIN BONILLA VIDAL	78,54
6	5275906	ORLANDO EMIRO GUERRERO GALLARDO	76,05
7	76309692	JOSE ANTONIO CONTRERAS NARVAEZ	74,07
8	30402898	LUZ DEL SOL VESGA PARRA	73,74
9	10295511	CARLOS JAVIER CAMAYO OBANDO	70,03
10	98382132	HERALDO ALEXANDER RAMOS LASSO	67,85

<b>VACANTES – DIRECTIVO DOCENTE COORDINADOR</b>			
Posición	Documento	Nombre	Puntaje
1	4787826	ERUIN ALONSO SÁNCHEZORDÓÑEZ	80,91
2	52272762	TULIA GISEILA MONTAÑO ARÉVALO	80,78
3	4617362	OSCAR MOLANO MUÑOZ	80,28
4	76330325	EDWIN ANDRES MURILLO FERNANDEZ	79,92
5	10545155	LUIS ENRIQUE MOSQUERA MORENO	79,87
6	4695527	HERMES EMIDIO ESPINOSAMEDINA	79,66
7	25311819	YANETH PATRICIA SILVA CHILITO	79,64
8	34658232	ERIKA ROSANA CALAMBÁS CÓRDOBA	79,00
9	10545452	DANIEL BOLIVAR BRUNELESCHCARVAJAL	78,34
10	76319128	CARLOSALFONSO ASTUDILLO SALAZAR	77,44
11	76312040	VICTOR GABRIELGONZALEZJIMENEZ	77,25


¡Progreso para  
Popayán!

**POPAYÁN**

12	76319473	SILVIO MIRABAL MUÑOZ FANDIÑO	77,04
13	30733657	JANET DEL SOCORRO GOMEZ ARGOTI	76,53
14	25274755	VICTORIA OLIVA CERON MUÑOZ	76,33
15	34526598	MARIA DIVINA VILLA GOMEZ	76,24
16	7701033	ANTONIO SOTELOBURBANO	75,81
17	76310709	RIDER MÁXIMO VALDIVIEZO BOLAÑOS	75,65
18	34536198	BELLANIR ZAMBRANO BOLAÑOS	75,29
19	10295481	CARLOS ANDRÉS MORENO PAZ	74,71
20	59820109	PASTORA YOLANDA SANCHEZ BOLAÑOS	74,51
21	59821847	MARIA FERNANDA PANTOJA IBARRA	74,28
21	76320117	HURIEL CABEZAS GAVIRIA	74,28
22	34569582	ROSA AURA JIMENEZ BAMBAGUE	73,99
23	25292290	DIANA MARIA FRANCO GARCIA	73,94
24	10548146	CARLOS ARBEY TOSSE COLLAZOS	73,92
25	76321274	JHON JAIR JIMENEZ GUTIERREZ	73,75
26	35492842	CLAUDIA CASTRO GUERRERO	73,62
27	10304796	ANDRÉS JULIÁN MENESES GUZMÁN	73,41
27	34571757	BLANCA NUBIA ANAYA FERNANDEZ	73,41

<b>VACANTES AREA EDUCATIVA – PREESCOLAR</b>			
Posición	Documento	Nombre	Puntaje
1	25559447	CILIA HORTENSIA PENAGOS TEJADA	71,86
2	34558520	MARÍA TERESA CABEZAS MURGUEITIO	70,15
3	34559333	ROSALBA GÓMEZ SOTELO	69,08
4	66758160	MARIA EUGENIA RIVERASANCHEZ	68,40
5	25310890	ALICIA FIDELINA SOTELO MOLANO	67,09
6	25274576	SANDRA MILENA MENDEZ BURBANO	64,82

<b>VACANTES AREA EDUCATIVA – CIENCIAS SOCIALES</b>			
Posición	Documento	Nombre	Puntaje
1	34554533	GLORIA ESPERANZA NAVIA ATOY	71,11
2	76329391	ESNEYDERMEZA PERAFAN	70,58
3	10542367	JOSÉ GUILLERMO DÍAZ BASTIDAS	70,49
4	10290408	OSCAR ARTURO RESTREPO GUERRERO	68,18
5	10292268	JAVIER EDUARDO PEÑA ORTEGA	67,20
6	76292708	GERMAN SUAREZ RODALLEGA	66,81
7	34571726	CARMEN ONEYDA GOMEZ JOAQUI	66,42
8	25291354	ANDREA CRISTINA PAZ NARVÁEZ	65,02
9	25283488	LUZ ADRIANA CERON FABARA	64,46

	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 12 de 18

<b>10</b>	25286935	ANA MILENA CAMPO PARDO	62,11
<b>11</b>	76309977	CLIMACO NARVÁEZ LEDESMA	58,18
<b>12</b>	25282057	ASTAIZA BRAVO FRANCI YORLINE	49,82

#### VACANTES AREA EDUCATIVA – HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

Posición	Documento	Nombre	Puntaje
1	34542685	HERMINDA MAGDALENA MONTENEGRO OVIEDO	72,61
2	34565327	PAOLA ANDREA MUTIS VEGA	72,54
3	34562022	NORMA ESPERANZA ALEGRIA CONEJO	71,04
4	10547886	JAVIER MUÑOZ MUÑOZ	70,96
5	48600746	ZULMA INES MUNOZ MUNOZ	70,04
6	34565692	SANDRA XIMENA CHICANGANA COLLAZOS	69,99
7	34556211	MONICA ROMERO GAVIRIA	69,94
8	34321466	ISABEL CRISTINA CHILITO PIAMBA	69,85
9	34545863	MARIA MERCEDES LOPEZ GARCIA	69,74
10	1061696550	MAGALY ORDÓÑEZ MARTINEZ	69,57
11	10545792	NELSON EDUARDO MONCAYO YÉPEZ	68,85
12	34562017	SANDRA LISBETH CASTILLO RODRIGUEZ	68,75
13	34317164	CAROLINA CERQUERAYACUMAL	68,55
14	34560030	MYRIAM ALEYDA ORTIZ LOPEZ	68,53
15	25274357	CLAUDIA PATRICIA JOAQUI ORTIZ	68,42
16	1061016259	JHON FREDY MUÑOZ NAVIA	68,39
17	1061687558	YISELLADRIANA VARGAS TOBAR	67,95
18	10294249	ALEXANDER CRUZ ESCOBAR	67,90
19	34327505	ANYELA VIVIANA MUÑOZ SILVA	67,68
20	25279416	SANDRA PATRICIA CRUZ SALAMANCA	67,18
21	1061702707	JAIME ALEJANDRO GÓMEZ CERÓN	66,80
22	34326365	ERIKA JOHANA FLOREZ VIDAL	66,74

#### VACANTES AREA EDUCATIVA – TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA


Posición	Documento	Nombre	Puntaje
1	4612742	CARLOS ENRIQUE POLANCO HERRERA	71,12
2	25291075	PAOLA ALEJANDRA BRAVO HOYOS	66,96
3	10307204	JOHAO DANIEL CALDON MAZABUEL	65,60
4	25283080	ADRIANA PATRICIA LOPEZ RODRIGUEZ	65,05
5	4616817	NESTOR ARBEY PAJOY MERA	64,01
6	10304845	CARLOS JAVIER GUZMAN BURBANO	63,92

<b>VACANTES AREA EDUCATIVA – CIENCIAS NATURALES FISICA</b>			
Posición	Documento	Nombre	Puntaje
1	34323370	JULLY ANDREA MORENO MARTINEZ	64,43
2	10298124	DANIEL RODRIGO ORTEGA ALEGRIA	61,67
3	10298952	HEVERT ORLANDO DORADO ESPINOSA	60,22

<b>VACANTES AREA EDUCATIVA – CIENCIAS NATURALES QUIMICA</b>			
Posición	Documento	Nombre	Puntaje
1	48601108	NURY ESPERANZA PINTO COLLAZOS	74,81
2	34331741	HELEN MAGALY SOLARTE MENESES	73,51
3	4611495	ALEXANDER ANDRES YANZA BRAVO	69,50

<b>VACANTES AREA EDUCATIVA – CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</b>			
Posición	Documento	Nombre	Puntaje
1	10294175	EYDER ALEXANDER DORADO SANTA	75,72
2	34318092	NASLY FARLEYURIBE PIAMBA	73,45
3	66973285	ADRIANA PAOLA OCAMPO ANDRADE	71,33
4	25287902	YANLIKA AURORA VIDAL PINILLA	68,16
5	34562322	SANDRA MILENA SÁNCHEZ PEDRAZA	66,85
6	34550803	DORIS AMAN DA NAVIA ATOY	66,65
7	76317733	WILLIAM DARIO TOBAR MELLIZO	66,38
8	79456586	HOLMAN RAUL GAITAN MESA	66,30
9	52223934	DANY PATRICIA GONZALEZ MARTINEZ	66,21
10	25287735	NADIA NUBIA MACA MUÑOZ	64,61
11	34325528	MONICA ALEXANDRA LUNA IMBACUAN	63,48
12	10303331	WATER DAVID GUZMAN BOLÍVAR	62,40
13	76326836	JOSE FERNANDO FERREYRA BRAVO	61,93


<b>VACANTES AREA EDUCATIVA – EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE</b>			
Posición	Documento	Nombre	Puntaje
1	10290393	ALBEIRO ANTONIO PEREZMUNOZ	73,59
2	76319450	WILIN JOSE ASTAIZA URBANO	71,21
3	76325090	FAVIO ARMANDO GOMEZ ORDÓNEZ	70,80
4	34561295	NURI SONIEYE BRAVO SANCHEZ	70,29
5	87514519	JAIME ENRIQUE VALENZUELA TIPAZ	69,84
6	1061690735	ELSY JOHANNA PEREZ	68,10

	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 14 de 18

<b>VACANTES AREA EDUCATIVA – EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES</b>			
<b>Posición</b>	<b>Documento</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puntaje</b>
1	10304236	CESAR MAURICIO VARGAS SANCHEZ	76,18
2	34324229	NINY JOHANA RIVERA PAJOY	73,21
3	25273041	UNA MARÍA BECERRA ARMERO	71,63


<b>VACANTES AREA EDUCATIVA – MATEMATICAS</b>			
<b>Posición</b>	<b>Documento</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puntaje</b>
1	25274499	LUZ EDITH MUÑOZ PAZ	74,17
2	16262344	JAIR MENDOZA CEBALLOS	74,14
2	76328197	EDUAR LASSOGOMEZ	74,14
3	10302884	RONNY WILSONS VELOSA CARDONA	73,40
4	76321818	LUIS FERNANDO LOPEZ MUÑOZ	73,30
5	76304684	VICTOR HUGO LOPEZ MARIN	72,95
6	16675412	HERMES FERNEY ANGEL PALOMINO	72,84
7	10290472	EDWIN ELIU MARTINEZ MURILLO	71,89
8	12194331	L1BARDOANTONIO PAZOSTRUJILLO	71,66
9	10294190	JESUS DAVID TORRESURBANO	71,64
10	34569236	ZULY MILENA VIDAL VASQUEZ	71,44
11	10304293	DUMAS MANZANO FRANCO	71,37
12	34561693	LORENA PERAFAN VELASCO	70,04
13	10297839	JAIME ANTONIO GARCESQUIJANO	69,99
14	76325630	DIEGO FERNEYGOMEZ CAJAS	69,56
15	76313799	GUILLERMO ALBERTO CAMPO PUSCUZ	69,51
16	76313496	GERARDO ALBERTO CAJASGOMEZ	69,40

<b>VACANTES AREA EDUCATIVA – INGLES</b>			
<b>Posición</b>	<b>Documento</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puntaje</b>
1	34566563	ELIANA CHAGUENDO GARCÍA	75,23
2	25291836	NINY YOHANA GALINDEZ ORDOÑEZ	73,70
3	4612465	PABLO ANDRÉS SILVA	72,49
4	34564812	SANDRA LILIANA PINO PARUMA	71,94
5	76319646	OSCAR JAVIER TROCHEZ FERNANDEZ	71,88
6	10295000	DIEGO ALONSO GOMEZ SOTELO	71,08
7	48601130	ANDREA ELISETH ORTIZ SALAZAR	69,70
8	10290807	DIEGO FELIPE DORADO CAMPO	69,41
9	25286059	YOANA LILÍ VEGA GRIJALBA	69,26
10	34318707	SANDRA ROCIO ZÚNIGA QUILINDO	69,24
11	34568818	DORALI ELVIRA MUNOZ SANCHEZ	69,06
12	76314718	GERMANANDRÉSCAMPOSÁNCHEZ	68,72

	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 15 de 18

13	25279971	SANDRA MILENA GALARZA GONZALEZ	68,70
14	25274616	RUBY YANETD MUÑOZ ROJAS	68,45
15	76319280	ALONSO RODRIGUEZ LEDEZMA	68,38
16	76320743	JUAN CARLOS HURTADO CAMAYO	68,37
17	34546869	PIEDAD CECILIA GRANADOS VELASCO	68,10
18	76321687	FERNANDO ALBERTO QUINTERO SÁNCHEZ	67,89
19	34327526	GABY ALEXANDRA CERON FERNANDEZ	67,85
20	10722697	MILTON GIOVANNY FERNÁNDEZ HURTADO	67,75
21	1061699995	SANDRA MILLETH TROCHEZ GUZMAN	67,37

<b>VACANTES AREA EDUCATIVA – ARTÍSTICA ARTES PLÁSTICAS</b>			
<b>Posición</b>	<b>Documento</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puntaje</b>
1	76304478	JULIAN ANDRES RIVERA SULEZ	73,67
2	87060813	ROBERT DANIEL BENAVIDES CORDOBA	73,15

	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 16 de 18

## **INGRESO Y REGISTRO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA**

- Los aspirantes deberán presentarse en el lugar señalado con media hora de anticipación y presentar en original la Cedula de Ciudadanía o Contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- El aspirante que no pueda asistir a la audiencia podrá otorgar poder especial debidamente autenticado ante notario donde expresamente autorice a otra persona para que escoja o renuncie en su nombre a la plaza que corresponde de acuerdo al listado de elegibles, y para que firme si es del caso el acta de selección o renuncia a la plaza
- El registro de ingreso a la audiencia se realizará a partir de la 7:30 a.m. para los aspirantes citados en la jornada de la mañana y la 1:30 p.m. para los citados en la jornada de la tarde.
- Los aspirantes que se presenten después de la hora señalada, serán ubicados al final de la lista de la respectiva audiencia.
- Por su comodidad y la de los demás aspirantes, no se permitirá el ingreso de acompañantes.

### **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

#### **Selección de Plazas Vacantes**

Los aspirantes serán llamados en estricto orden de acuerdo con la posición ocupada en la lista de elegibles. Una vez llamado el aspirante contará con tres (3) minutos para que manifieste:

Nombre completo  
Documento de Identidad  
Seleccione la plaza vacante de su preferencia

- Los aspirantes que no asistan a la audiencia o que estando presentes decidan no escoger ninguna de las plazas ofertadas, se les asignará una plaza vacante al finalizar la selección de los demás aspirantes en estricto orden alfabético de las plazas disponibles.
- Los aspirantes podrán manifestar expresamente durante el desarrollo de la audiencia su intención de no continuar con el proceso para lo cual firmará el acta establecida para tal fin y será retirado de la lista de elegibles.


#### **Criterios a tener en cuenta**

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Resolución 207 de 2010, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para el desarrollo de la audiencia pública:

- A. Las personas citadas deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada, y se identificarán debidamente para el ingreso a la misma.
- B. No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- C. Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la escogencia de institución Educativa, podrán ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda su turno.
- D. La escogencia de empleo se hará siguiendo en estricto orden descendente la ubicación de los elegibles, de acuerdo con el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el cual concursó.
- E. Los aspirantes que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista prevista para la respectiva jornada y





	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 17 de 18

serán llamados al final de la jornada para seleccionar la institución educativa oficial dentro de las opciones disponibles en ese momento y antes de la asignación de plaza a los ausentes o a quienes sin renunciar hayan decidido no escoger.

- F. Al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en uno de las instituciones educativas oficiales que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las instituciones educativas disponibles.
- G. Cuando un aspirante que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger institución educativa, perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las instituciones educativas disponibles que registre la necesidad del servicio.
- H. El aspirante que se encuentre incluido en la lista de elegibles, sólo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.
- I. Una vez suscrita el acta de escogencia de institución educativa no procederán cambios, ni desistimientos.
- J. Cerrada la escogencia de institución educativa, por una sola vez, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejará la respectiva constancia en el acta.

### **EMPATES**

Cuando fuere necesario dirimir el empate entre elegibles que hayan obtenido puntajes totales iguales y tengan el mismo puesto en la lista de elegibles, para realizar los respectivos nombramientos, se acudirá en su orden a los siguientes criterios:

- a) Con la persona que se encuentre en situación de discapacidad.
- b) Con quien ostente derechos de carrera docente.
- c) Con quien ostente la calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
- d) Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.
- e) De persistir el empate se aplicarán los criterios definidos en la respectiva convocatoria.  
Con quien ostente el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas de acuerdo con el siguiente orden: aptitudes y competencias básicas o prueba integral etnoeducativa, según el caso, psicotécnica, valoración de antecedentes, entrevista.
- f) Si agotados los criterios anteriores el empate persiste, se aplicará una forma de selección al azar.

**NOTA:** Los aspirantes empatados deberán presentar durante la audiencia los soportes que acrediten alguna de las condiciones anteriormente mencionadas.


### **RECOMENDACIONES**

1. La presente citación y la oferta pública de empleo de Carrera Docente –OPEC, será publicada en las páginas web [www.sempopayan.gov.co](http://www.sempopayan.gov.co) y [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co), así como toda la información y las comunicaciones oficiales relacionadas con el concurso docente.
2. Normatividad que regula el Concurso de Méritos y la Carrera Docente, en especial:
  - a. Decreto Nacional 1278 de 2002
  - b. Acuerdo 203 de 2012 y Acuerdo 328 de 2013
  - c. Resolución 207 de 2010
  - d. Decreto 3982 de 2006

Atentamente,

  
**GLORIA INÉS MURCIA TORRES**  
**SECRETARIA DE EDUCACION (E)**

**¡Progreso para Popayán!** | **POPAYÁN**

	<b>ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>GEI - 170</b>
	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	Versión: 06
		Página 18 de 18

Proyectó: *Ana Isabel Zúñiga Daza* (Aux. Administrativo Talento Humano)  
Revisó: *Anny Lucía Sánchez Fernández* (Profesional Univ. Talento Humano)  
Anexo: N/A  
Copia: N/A